

3. INFORME DEL SECRETARIADO DEL SRI DEL CARIBE

El c. encargado de este organismo rinde un informe sobre la DOI de Cuba, la Sección Mexicana y el trabajo del Secretariado. La discusión del informe revela el hecho de que, por falta de atención asidua de parte del Secretariado a la DOI esta no ha tenido la dirección política necesaria para su consolidación. La DOI ha tenido en su seno de 10 a 15.000 miembros lo que hoy se hayan reducido a 2.000. La misma discusión señala que el Sec. sobrestima el trabajo de la DOI y no lo mira desde un punto de vista crítico para ayudar mejor a esa sección. Por ejemplo, el informe habla de una gran victoria obtenida por la DOI con la huelga de hambre de Abril. En los mismos términos se habla del Congreso de la DOI que se efectuara dentro de unos días. El c. Bell informa que no hubo tal victoria para la DOI y que además, ha habido serios errores. La DOI no supo aprovechar esta gran campaña para fortalecerse y lo que es peor aun, no mostro debidamente su cara. Lo mismo se refiere al Congreso de la DOI cuya preparación es muy deficiente, a pesar de la presencia del representante del Secretariado en el país por más de tres meses. Se destacó una seria falla del Secretariado al no plantear ante el BC la crítica hecha por el CE de la MOPR sobre las consignas erróneas de la DOI. El mismo informe pasa por alto esta cuestión, resultando el hecho de que el BC todavía desconozca esta crítica que por este intermedio el CC de Cuba puede ayudar a la corrección de estos errores cometidos por la DOI.

El informe del Secretariado igualmente revela cierta autosatisfacción sobre el trabajo de la Sección Mexicana del SRI. Por ejemplo, no es verdad que la sección mexicana haya llevado a cabo una lucha contra el trotskismo con éxito, especialmente cuando la campaña ideológica contra el trotskismo en ese país es sumamente débil. No obstante, la sección mexicana del SR está dando los primeros pasos hacia la construcción de la organización desde la base, enviando compañeros dirigentes a los puntos de concentración.

El informe del Secretariado relato una serie de hechos sin plantear los problemas que confrontan tanto el Secretariado como las Secciones. La discusión anoto la falta de contacto entre el Sec. y otros grupos del Caribe. En comparación con tiempos anteriores, se nota un evidente retroceso del SRI en el Caribe, así como la pérdida de una serie de contactos y hasta secciones (Panamá, Colombia, etc.) En la actualidad el Secretariado solo está en contacto con México y Cuba.

La discusión subraya la falta del Secretariado al no abrir una campaña en el Caribe por la libertad del Compañero Marchan, consejero comunista de Bogotá, encarcelado por su heroica actitud frente al proyecto de presupuesto de guerra del gobierno colombiano.

También se revela la debilidad de la campaña contra el terror en Venezuela. El Buro opina que dada la falta del planteamiento debido de las cuestiones que confronta el Secretariado, se ve en la imposibilidad de dar su opinión en concreto. También opina que el Sec. rinde informes muy optimistas al CE de la MOPR creando en este la impresión de un trabajo bueno y asiduo del Sec. del Caribe.

SE DECIDE: que el Sec. plantee en la próxima reunión la crítica hecha por el CE de la MOPR a las consignas lanzadas por la DOI de Cuba.

4. CAMPANA CONTRA LA LEY DE "TRIBUNALES DEL PUEBLO" en ALEMANIA Y POR LA LIBERTAD DE THAEIMAN.

SE DECIDE:

1. Apoyar las acciones de protesta iniciadas por el Comité Mundial sobre estas cuestiones.
2. Preparar una circular que explique el significado de esta nueva "Ley", llamar los Partidos a apoyar esta campaña de acuerdo con las directivas del Comité Mundial; incluir en la circular la política de armamentos de Alemania y el peligro de guerra; las persecuciones salvajes del fascismo y las heroicas actividades del PC alemán.